

UNIVERSIDAD DE SONORA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
Acta Número Doscientos Uno  
Sesión Ordinaria.

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diez y nueve horas y quince minutos del día siete de septiembre de mil novecientos sesenta y seis se reunieron, previo citatorio, los integrantes del H. Consejo Universitario para celebrar sesión ordinaria. Habiendo quórum legal, con una asistencia que llegó a veintitrés Consejeros, el Presidente declaró abierta la sesión procediéndose desde luego a dar lectura al acta de la sesión anterior, la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la asamblea -- fué aprobada por unanimidad. Enseguida se dió a conocer la siguiente correspondencia despachada que fue acordada de enterados: 1.-- Nota enviada al Sr. Lic. Rolando Valenzuela Vega, Director General de Servicios Escolares, remitiéndole la nota de la Srta. Carlota Zuzuárregui de Tucson, Arizona donde expresa sus deseos de estudiar la carrera de Trabajo Social. 2.-- Nota enviada al Sr. -- Profr. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole para estudio y dictamen de esa H. Comisión, el oficio 255 del Sr. Ing. Luis Carlos Félix, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, donde dá a conocer el acuerdo del H. Consejo Técnico de someter a la consideración de este Organismo Universitario una modificación al Artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones. 3.-- Nota enviada al Sr. Profr. Rubén Gutiérrez, Director de la Escuela Secundaria, -- dándole a conocer los acuerdos que se tomaron en relación con los exámenes extraordinarios que presenten los alumnos del Tercer año de esa Escuela a su cargo. 4.-- Nota enviada al Sr. Lic. Rolando Valenzuela Vega, Director General de Servicios Escolares, transcribiéndole el oficio número 446 del Sr. Germán Viveros, Secretario de la Escuela de Altos Estudios, donde solicita que se hagan correcciones al Plan de Estudios de la Sección de Letras que se le envió. 5. Nota enviada al Sr. Rafael Alvarez González haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que no es posible concederle exámenes extraordinarios de las materias del Primer -- Año de la carrera de Licenciado en Administración de Empresas. -- 6.-- Nota enviada al Sr. Rodolfo Domínguez Urrea transcribiéndole el dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios -- aprobado por el Consejo. 7.-- Nota enviada al Sr. Profr. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole, para estudio y dictamen de dicha Comisión, la solicitud presentada por los señalamos Gustavo Monteverde Figueroa Juan Antonio Ibarrola Elías y Ricardo Platt García. Enseguida se dió a conocer la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente: 1.-- Nota enviada por el Sr. Raymundo E. Ruiz, solicitando se le conceda examen a título de suficiencia de la clase de Promoción de Empresas que se estudia en el Quinto Año de la Escuela de Contabilidad y Administración. Puesta a la consideración de la Asamblea se acordó que, tomando en consideración las -- normas y disposiciones reglamentarias en vigor, no es posible concederle ese examen. 2.-- Nota enviada por el Sr. Rafael Valencia G., solicitando se le conceda examen del Primer Curso de Matemáticas Financieras de la carrera de Contador Público. Puesta a la -- consideración de la Asamblea se acordó que, tomando en consideración las normas y disposiciones reglamentarias en vigor, no es --

posible concederle el examen que solicita. 3.- Nota enviada por el Sr. Jorge Silva Rodríguez solicitando revalidación de estudios. -- Puesta a la consideración de la asamblea se acordó que se envíe a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su estudio y dictamen correspondiente. 4.- Nota enviada por el Sr. Pedro Santana Martínez solicitando examen a título de suficiencia de la clase de Cambios Arbitrajes y Metales Preciosos. Puesta a la consideración de la Asamblea se acordó que, tomando en consideración las -- normas y disposiciones reglamentarias en vigor, no es posible concederle ese examen. 5.- Nota enviada por el Sr. José Trinidad Cons Jalomo solicitando se le conceda examen a título de suficiencia de las clases de Mecanografía e Inglés del Primer Año de la carrera de Contador Público. Puesta a la consideración de la Asamblea se acordó que no es posible concederle esos exámenes, tomando en consideración las normas y disposiciones reglamentarias en vigor. 6.- Nota enviada por el Sr. Oscar Glaus García solicitando se conceda inscripción en el Primer Año de la Escuela Secundaria a su hermano el joven Javier Eduardo Glaus García. Puesta a la consideración de la Asamblea se acordó que no es posible obsequiar sus deseos en -- virtud de que no existe lugar, por exceso de población escolar en esa Escuela, y que se le informe que al solicitar inscripción debe presentarse la documentación completa que se exige de acuerdo con las normas y disposiciones reglamentarias en vigor. 7.- Nota enviada por el Sr. Sergio Cruz Valenzuela solicitando inscripción en el Primer Año de la Escuela Preparatoria. Puesta a la consideración de la Asamblea, se acordó se turne al Sr. Profr. Ernesto Salazar -- G., Director de la Escuela Preparatoria, para su atención. 8.- Notas de los Sres. Orlando Platt Laborín y José Manuel Cota Cota solicitando que, por cambio de plan de estudio, se les conceda cursar el Cuarto Año de la carrera de Licenciado en Administración de Empresas e inscribirse en las clases que tienen pendientes de acreditar. Puestas a la consideración de la Asamblea se acordó que se -- turnen esas notas al Sr. C.P. Heriberto Aja Carranza, Director de la Escuela de Contabilidad y Administración para estudio y dictamen del H. Consejo Técnico de dicha Escuela. 9.- Notas enviadas -- por los Sres. Domingo F. Danesse C. y Paz A. León solicitando revalidación de estudios. Puestas a la consideración de la Asamblea se acordó que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su estudio y dictamen correspondiente. 10.- Nota enviada por el Sr. Ramón Cañez Lizárraga solicitando se le conceda presentar examen de la clase de Mecanografía. Puesta a la consideración de la Asamblea se acordó que de acuerdo con las normas y disposiciones reglamentarias en vigor, no es posible concederle ese examen. 11.- Nota enviada por el Sr. José Jesús Gálvez Yañez solicitando se le conceda presentar prueba de admisión para ingresar a -- la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales teniendo pendiente la -- clase de Educación Física de la Escuela Preparatoria. Puesta a la consideración de la Asamblea se acordó que de acuerdo con las disposiciones en vigor, no es posible obsequiar sus deseos. 12.- Nota enviada por el Sr. Profr. Horacio Soria Larrea, Director del Instituto Soria, solicitando la incorporación de la Escuela Preparatoria de dicha Institución. Puesta a la consideración de la Asamblea

se acordó que la mencionada nota con los documentos que la acompañan se envíe al Sr. Profr. Ernesto Salazar G., Director General de Escuelas Preparatorias, para que se continúen los trámites necesarios para esa incorporación y autorizándolo para que, con el carácter de Presidente, designe a los demás integrantes de la Comisión Supervisora. 13.- Escritos presentados por alumnos de diferentes Escuelas que han sido reprobados más de seis veces en la misma materia o doce veces en el plantel en que estuvieron inscritos. Puestas a la consideración de la Asamblea después de un prolongado cambio de impresiones se acordó, en relación con el Artículo 24 del Reglamento General de Inscripciones que el cómputo de reprobaciones se inicie a partir del presente período escolar de 1966 a 1967 que empezó el día 10. de los corrientes, sin tomar en consideración los resultados de los exámenes de regularización correspondientes al período de 1965 a 1966 que se lleven a cabo en el curso de este mes de septiembre. 14.- Notas enviadas por varios alumnos de diferentes Escuelas que han sido inscritos hasta tres veces en la misma materia. Puestas a la consideración de la Asamblea se acordó, en relación con el Artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones, que para efectos de este Artículo las inscripciones se empiecen a contar a partir del presente período escolar de 1966 a 1967. 15.- Oficio del Sr. Ing. Luis Carlos Félix, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, dando a conocer el acuerdo del Consejo Técnico, de que se modifique el Artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que el mencionado Artículo se modifique en el sentido de que en los cursos semestrales, para los fines de reinscripción, dos semestres de un mismo ciclo se consideren como un año lectivo. 16.- Escrito del Sr. Lic. Carlos V. López Ortiz, relacionado con su separación del cargo de Director General de Servicios Escolares. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que se envíe al Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila para que en unión de los señores Ingenieros Manuel Puebla P. y Arturo Delgado y basados en los antecedentes ya conocidos hagan el estudio de ese escrito y rindan el dictamen correspondiente. Enseguida se hicieron comentarios acerca de la forma como debe computarse el número de reprobaciones en las Escuelas donde se inparten cursos semestrales y se acordó que una Comisión integrada por los Sres. Ing. Manuel Puebla P., Ing. Luis Carlos Félix y Dr. Oscar Valdivia, hagan el estudio correspondiente. Con motivo de que no se han enviado a revalidar algunos documentos relacionados con estudios profesionales realizados por alumnos en otras instituciones, se acordó que la Dirección General de Servicios Escolares proceda en el menor tiempo posible a enviar esos documentos a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su debida legalización. Siendo las veinte y dos horas se dió por terminada la reunión, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO,

Profr. Rosalío E. Moreno.

EL PRESIDENTE,

Dr., Moisés Canale R.